

Acta Sesión Extraordinaria 30-2002

9 de mayo del 2002

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 30-2002 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del nueve de mayo del dos mil dos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez Vicepresidente, Prof. Mariana Chaves Rodríguez, Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, Arq. Héctor Rodríguez Campos; Lcda. Emilia Villegas González; Sr. Miguel Alfaro Villalobos; y Srta. Elvia González Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal:** Sr. William Alvarado Bogantes. **Secretaria Municipal:** Sra. Viria Murillo Murillo. **MIEMBROS AUSENTES: SINDICOS PROPIETARIOS:** Lcda. María Esmeralda Zamora Ulloa, Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves; **SÍNDICOS SUPLENTE:** Sr. Hermes Vásquez Alvarado, Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona; y Sr. Juan Luis Mena Venegas.

CAPITULO UNICO

EXPOSICIÓN SOBRE EL PLAN ANUAL OPERATIVO Y SU VINCULACION CON EL PRESUPUESTO

ARTICULO El Director del Área Administrativa Financiera Jorge González González y el Alcalde Municipal William Alvarado Bogantes, proceden a realizar una exposición a solicitud del Concejo Municipal, sobre el Plan Anual Operativo y su vinculación con el presupuesto. De conformidad con la agenda establecida por el Concejo Municipal, en la cual se sesionará ordinariamente los martes, incluyendo en la agenda además del orden normal de las mismas otros asuntos de importancia y extraordinariamente todos los jueves de lo que resta del mes de mayo, y el mes de junio, como un proceso de inducción mediante el cual se pretende en el menor tiempo posible, el conocimiento y discusión de los temas más relevantes que debe manejar el nuevo Concejo Municipal.

El Director Administrativo Financiero, presentó al Concejo Municipal, un corte de ingresos y egresos, el cual se transcribe a continuación:

INFORME DE INGRESOS AL 30/04/2002

CODIGO	CLASIFICACION	ORDINARIO	REAL	EJECUC.	PROYECCIÓN
--------	---------------	-----------	------	---------	------------

4 01000000 INGRESOS CORRIENTES

4 01010000 Ingresos Tributarios

4	01010002	Detalle de Caminos	0.00	28,212.14		84,636.42
4	01010004	Impuesto sobre bienes inmuebles	191,500,000.00	64,591,887.10	33.73%	193,775,661.30
4	01010201	Imp. destace ganado vacuno y porcino	400,000.00	0.00	0.00%	0.00
4	01010302	Impuesto sobre construcciones	49,000,000.00	16,839,126.94	34.37%	50,517,380.82
5	01010309	Otros impuestos sobre servicios (Espect.)	0.00	7,818,352.00	100.00%	23,455,056.00
4	01010401	Patentes municipales	570,000,000.00	273,051,560.35	47.90%	546,103,120.70
5	01010402	Patentes de licores	12,000.00	4,875.51	40.63%	14,626.53
6	01010404	Patentes varias	1,000,000.00	500,000.00	50.00%	1,500,000.00
7	01010405	Tienda de Licores	0.00	1,500.00		4,500.00
4	01010601	Timbres municipales	20,900,000.00	6,726,659.64	32.18%	20,179,978.92
4	01010602	Timbres Pro-Parques Nacionales	11,400,000.00	9,550,940.27	83.78%	28,652,820.81

4 01020000 Ingresos no tributarios

4	01020101	Venta de agua potable e industrial	150,000,000.00	42,317,617.76	28.21%	126,952,853.28
4	01020202	Alquiler edificios y locales	300,000.00	178,950.00	59.65%	536,850.00
4	01020204	Servicio recolección de basura	56,300,000.00	17,415,931.15	30.93%	52,247,793.45
4	01020206	Servicio aseo de vías y sitios públicos	59,000,000.00	27,263,271.85	46.21%	81,789,815.55
4	01020209	Venta de Otros Servicios(Art. 75)	394,975.00	805,138.70		2,415,416.10
4	01020210	Servicio instalación cañería	2,250,000.00	616,551.00	27.40%	1,849,653.00
4	01020212	Servicio de cementerio	140,000.00	67,610.70	48.29%	202,832.10
4	01020223	Incumplimiento Art. 74 y 76 Código M.	10,000,000.00	196,988.00	1.97%	590,964.00
4	01020304	Intereses sobre inversiones financieras	20,000,000.00	4,086,539.66	20.43%	12,259,618.98
4	01020305	Comisiones	1,900,000.00	519,663.10	27.35%	1,558,989.30
4	01020309	Otros productos (Canteras)	1,000,000.00	0.00	0.00%	0.00
4	01020401	Derecho y Estacionamiento y Terminales	2,000,000.00	1,833,067.50	91.65%	5,499,202.50
4	01020404	Derecho de cementerio	2,000,000.00	1,368,528.29	68.43%	4,105,584.87
4	01020501	Multas por mora en pago de imp. y tasas	0.00	0.00		0.00
4	01020502	Multas por infracción Ley Parquímetros	500,000.00	174,184.00	34.84%	522,552.00
4	01020503	Multas Art. 4.1 Regulación Acueducto	0.00	672,348.90		2,017,046.70
4	01020505	Intereses por mora en tributos	20,000,000.00	8,653,276.97	43.27%	25,959,830.91
4	01020509	Multas Varias (Declaración Tardía)		117,453.85		352,361.55
4	01020510	Remates	0.00			0.00
4	01020602	Depósitos de Particulares(C. Judiciales)	0.00	0.00		0.00
4	01020609	Otros no tributarios (Parada Buses)	1,000,000.00	1,559,880.00	155.99%	

4 01030000 Transferencias corrientes

4	0103010501	Aporte Consejo Seguridad Vial	600,000.00		0.00%	
4	0103010601	Contribución a la Cruz Roja Belén	3,800,000.00	1,420,182.50	37.37%	4,260,547.50
4	0103010603	Aporte Clínica de La Asunción		4,800.00		
4	0103010604	Aporte Acueducto Municipal	0.00			

4 02000000 INGRESOS DE CAPITAL

4	0206010301	Aporte IFAM. Licores	1,305,000.00	517,420.00	39.65%	1,305,000.00
---	------------	----------------------	--------------	------------	---------------	--------------

5	0206010302Aporte IFAM. ley 6909-83	4,598,025.00	268,945.00	5.85%	4,598,025.00
4	0206010401Aporte 10% INCOP. sobre entradas Balneario Ojo de Agua	10,700,000.00	6,592,830.00	61.62%	19,778,490.00

Superávit

TOTAL GENERAL DE INGRESOS **1,192,000,000.00** **495,764,292.88** **41.59%** **1,213,091,208.29**

Presupuesto de Egresos Ordinario al 30/04-2002

CODIGO		Presup.	Ejec. Real	% Ejec.
	Servicios personales	333,062,243.97	102,755,494.84	30.85%
01	Sueldos fijos	225,184,894.83	73,880,789.71	32.81%
18	Suplencias	2,200,000.00	932,162.21	42.37%
26	Servicios especiales	14,296,628.76	3,807,101.71	26.63%
30	Horas extra	5,172,250.00	3,414,581.63	66.02%
	Compensación Vacaciones	0.00	124,647.00	
39	Jornales ocasionales	1,000,000.00	648,077.86	64.81%
45	Dietas	18,406,440.00	5,128,839.00	27.86%
60	Decimotercer mes	22,188,351.13	0.00	0.00%
80	Cargas sociales	44,613,679.25	14,819,295.72	33.22%
02	Servicios no personales	316,933,772.27	87,297,998.02	27.54%
	Gastos de representación	2,000,000.00	413,415.00	20.67%
	Honorarios, consultorías y servicios contratados	50,830,431.39	4,187,650.00	8.24%
	Seguro de riesgos profesionales	7,435,613.21	4,565,819.00	61.40%
	Otros servicios no personales	256,667,727.67	78,131,114.02	30.44%
03	Materiales y suministros	75,189,620.75	16,317,580.51	21.70%
04	Maquinaria y equipo	23,703,875.00	1,872,923.16	7.90%
05	Adquisición de inmuebles y equipo existente	55,511,720.11	0.00	0.00%
06	Construcciones, adiciones y mejoras (por contrato)	0.00	0.00	
	Transferencias corrientes	187,805,721.74	33,201,953.50	17.68%
05	Transferencias de capital	671,025.00	0.00	
	Fondo plan lotificación	671,025.00	0.00	

10	Servicio de la deuda	175,122,021.16	47,817,499.31	27.31%
	Asignaciones globales	24,000,000.00		
	TOTALES	1,192,000,000.00	289,263,449.34	24.27%

Después de hacer un análisis e intercambio de comentarios sobre el Plan Anual Operativo y su vinculación presupuestaria, así como del comportamiento de los ingresos y egresos, el Concejo Municipal solicita la siguiente información.

SE ACUERDA Por unanimidad y definitivamente aprobado: Ordenar al Alcalde que presente al Concejo Municipal, los siguientes informes:

- a) Un informe ejecutivo mensual sobre el comportamiento de los ingresos y egresos la semana inmediata posterior al cierre mensual.
- b) Un informe sobre el estado de las tarifas que cobra la Municipalidad de Belén, por concepto de servicios, en el cual se incluya, el monto de la tarifa actual, la aprobada, la fecha en que fue aprobada la nueva tarifa y el estado en que se encuentra el estudio tarifario.
- c) Un informe mensual sobre la cantidad de basura que se recolecta por mes. (la semana inmediata posterior al cierre mensual)
- d) Remitir copia a los miembros del Concejo del Contrato por el Servicio de Limpieza de Vías con la empresa IBT.

A las veinte horas cuarenta y cinco minutos concluye la Sesión.

Sra. Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal